

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ALFRATELLY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 07 días del mes de Julio del año 2015, siendo las doce horas en las instalaciones de la compañía ubicadas en Alemania N31-37 y Vancouver, se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía ALFRATELLY CIA. LTDA., los Señores Betty Catalina del Rosario García Karolys y María José Vintimilla García quienes constituyen el 100 por ciento del capital social de la compañía; los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con el Artículo 238 de la ley de compañías y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 231 de la ley de compañías, se procede a tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución acerca de los Balance del Ejercicio económico 2014
2. Conocimiento y Resolución acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.
3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.
4. Aprobación del Acta

Actúa como presidente de esta Junta la Señora María José Vintimilla García y como secretaria la Gerente General Betty Catalina del Rosario García Karolys quien consta en el quorum reglamentario; acto seguido se da paso a tratar los puntos de la convocatoria:

Los socios aprueban tratar el Orden del día y toma las siguientes resoluciones:

1. Conocimiento y Resolución acerca del Balance del Ejercicio económico 2014

Toma la palabra la Señora presidente y hace entrega de una copia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados e índices financieros elaborados por la contadora de la Compañía. Después de la lectura de los resultados y un receso de 30 minutos, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 014 puestos en su conocimiento.

2. Conocimiento y Resolución acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.

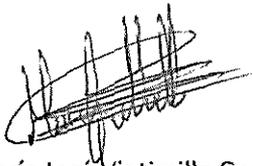
Ha pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio 2014. Puesto a consideración de los socios, es aprobado por unánimemente el Informe de Gerencia del año 2014 puesto en su conocimiento.

3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Presidente y expone que debido a según el Informe del Gerente y los Estados Financieros presentados por la compañía no se refleja ni pérdida ni Utilidad ya que la compañía no tuvo movimientos, por lo tanto al no haber utilidad no existen beneficios sociales

a ser repartidos por lo que la junta conoce la exposición hecha por el presidente y lo aprueban por unanimidad.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 14h30. Después de un receso de 15 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. El Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por los socios por unanimidad a las 14h45. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de socios. Presidente de la Junta y Secretario



María José Vintimilla García

PRESIDENTE - SOCIO



Betty Catalina del Rosario García Karolys

SECRETARIO - SOCIO